



POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO AL RECURRENTE MARCOS LEON DOMINGUEZ ESQUIVEL, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 2.880.002.-

San Lorenzo, 11 de julio de 2023
Acta N° 17 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 5472 del 06/07/2023 del recurrente MARCOS LEON DOMINGUEZ ESQUIVEL, con Cédula de Identidad Civil N° 2.880.002, por el cual solicita permiso para permanecer y exponer sus trabajos como artesano en el patio de la FADA/UNA.-

Los días que solicito de ser posible la autorización, los días lunes y jueves; con el compromiso respetuoso y el orden durante la permanencia en ésta Casa de Estudios.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: DENEGAR LO SOLICITADO al recurrente MARCOS LEON DOMINGUEZ ESQUIVEL, con Cédula de Identidad Civil N° 2.880.002.-

Art. 2°: REMITIR a la Comisión de Asuntos Legales para la elaboración de un Reglamento para el efecto.-

Art. 3°: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARC. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo